



PS/1378

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **30 SEP. 2025**

VISTO: la Reunión de Ministros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) el 30 de setiembre 2025 y la reunión del Grupo de Trabajo 2 del CAS (Sistema de información de mercados), que se llevará a cabo el 1º de octubre de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 30 de setiembre al 2 de octubre de 2025, a la Ec. Leidy Gorga, técnica de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la Ec. Leidy Gorga integra el GT2 del CAS como representante de Uruguay a través de OPYPA;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

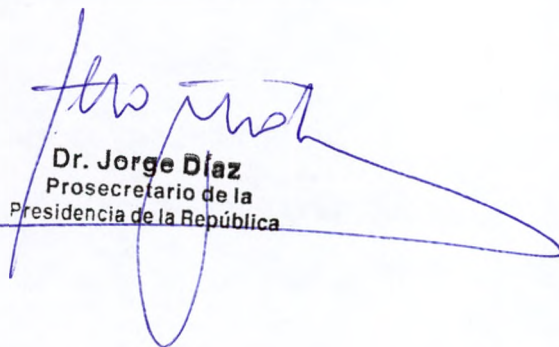
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 30 de setiembre al 2 de octubre de 2025, a la Ec. Leidy Gorga, técnica de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Reunión de Ministros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) el 30 de setiembre 2025 y la reunión del Grupo de Trabajo 2 del CAS (Sistema de información de mercados), que se llevará a cabo el 1º de octubre de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA) y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República